

EDUCACIÓN BÁSICA
Calendario de Evaluaciones Primer Semestre 2022
Curso: 1º básico B // Profesor(a) Jefe: ANTONIA ROMERO CHÁVEZ

FECHA	ASIGNATURA	EVALUACIÓN
Marzo		
Martes 29	Lenguaje	Evaluación sumativa
Jueves 31	Lenguaje	Evaluación de lectura complementaria: "Jacky"
Abril		
Viernes 01	Historia	Evaluación sumativa
Jueves 07	Matemática	Evaluación sumativa
Viernes 08	Ciencias Naturales	Evaluación de contenidos 1
Jueves 21	Lenguaje	Evaluación sumativa
Viernes 22	Matemática	Evaluación sumativa
Martes 26	Lenguaje	Evaluación de lectura complementaria : "La Jirafa Timotea"
Viernes 29	Ciencias Naturales	Evaluación de contenidos
Mayo		
Jueves 05	Inglés	Evaluación de contenidos
Viernes 06	Matemática	Evaluación sumativa
Viernes 13	Historia	Evaluación sumativa
Jueves 26	Lenguaje	Evaluación sumativa
Jueves 26	Inglés	Dictado
Viernes 27	Ciencias Naturales	Evaluación de contenidos
Martes 31	Lenguaje	Evaluación de lectura complementaria: "El gorila Razán"
Junio		
Viernes 03	Matemática	Evaluación sumativa
Viernes 10	Historia	Evaluación sumativa
Jueves 23	Lenguaje	Evaluación Sumativa
Jueves 30	Lenguaje	Evaluación de lectura complementaria: "Una araña enamorada"
Julio		
Jueves 28	Lenguaje	Evaluación de lectura complementaria: "El problema de Martina"

Observaciones:

- 1.- En todas las asignaturas se evalúa el trabajo en clases y la responsabilidad de útiles escolares y/o materiales cuando corresponda.
- 2.- En la asignatura de Matemática se realizarán dictados de números de acuerdo con el ámbito numérico en estudio. Además, se evaluarán las guías trabajadas en clases o controles previos.
- 3.- En la asignatura de Lenguaje y Comunicación los planes de trabajo serán evaluados los últimos días de cada mes, considerando cuaderno, guías y texto. Los trabajos en clases tales como: guías, investigaciones en grupo, dictados y lectura oral serán evaluados de forma acumulativa.
- 4.- En los subsectores de Religión, Educación Artística, Educación Tecnológica y Educación Física, el trabajo es evaluado clase a clase, resultando una nota acumulativa.
- 5.- La postergación de una evaluación, por razones de fuerza mayor, serán avisadas oportunamente vía libreta de comunicaciones del alumno(a).
- 6.- Las inasistencias a evaluaciones deben ser justificadas con certificado médico, de lo contrario se aplica Reglamento de Evaluación.